

13

Don Andres Santa Cruz, Gran mariscal de los Ejercitos Nacionales, y Presidente del consejo de Gov. ^{no} &.

Atendiendo a los meritos y servicios del guarda Almacen de Artilleria de la Plaza del Callao Don Jose Machuca: he venido en ascenderlo a Guarda Almacen principal de Maestranza del Parque de Artilleria, con la dotacion de novecientos pesos anuales. Por tanto: ordeno y mando, le hayan y reconozcan por tal, guardandole y haciendole guardar todas las distinciones y preeminencias que por este titulo le corresponden. Para lo que le hire expedir el presente, firmado de mi mano, sellado con el sello de la Republica, y refrendado por el ministro de Estado en el departamento de la guerra, del que se tomara razon donde correspondiera.

Dado en Lima a 18. de Octubre de mil ochocientos veinte y seis, septimo de la Independencia y quinto de la Republica = Andres Santa Cruz = Por orden de su esencia = Tomas de Heres = Su Excelencia ascende a Guarda Almacen principal de Maestranza del Parque de Artilleria, al guarda Almacen de la Plaza del Callao Don Jose Machuca

D. Jose Machuca.

Utomid
en Nov. 23
826

MH-01146
CAS. 53
DOC. 626
FOL. 1



O. x. 446-2683

153

[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page]



O. X. MK-2222